

**JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS
DÍA 2 DE MARZO DE 2020.**

PRESIDENTA:

Ana Góngora Urzáiz

VOCALES:

Ana Monreal
Joana Eguillor
Gorka Reta
Lourdes Garrido
M^a de Lourdes Lozada
Iñigo Uharte
Arantzazu Luis
Heliodoro Muro
Koro Garate
Amaia Ruiz
Txuma Gallego
Arkaitz Arizkuren

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 2 de marzo de 2020, presidida por la Presidenta Dña. Ana Góngora Urzáiz, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretaria D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

Rosa Villafranca (Asoc. Esmaltistas Burlada)
Jose Javier Lecuona (Asoc. Desenfoque)
Ima Sarasa (Peña Euskal Herria)
Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)
Javier Rodriguez (Burlada Blues Bar)
M^a Luisa Orduña (Asoc. Mujeres de Burlada)
Sergio Uría (Asociación Hilarión Eslava)
Andrea y Loly Aylagas (Alegrias de Burlada)

1.- Aprobación del acta de la junta de febrero

Queda aprobada el acta de la junta de febrero por asentimiento.

2.- Programa fiestas patronales.

Se toman los siguientes acuerdos:

- Las fiestas serán del 14 al 19 de agosto.
- Los arroces del mundo: sábado 15.
- La Banda de música: domingo 16 en el sitio habitual.
- Las actividades del día de la mujer: lunes 17.

- Los calderetes: miércoles 19.
- El día de los antiguos: domingo 16.
- El día de los niños y niñas: martes 18.
- Suelta de vaquillas:
Viernes 14 nocturnas.
sábado 15 y lunes 17 por la tarde.
Martes 18 por la mañana.
- Deporte rural: preferentemente el sábado 15. Si no es posible, entonces el domingo 16.
- Actuación de Puro Relajo: martes 18.

En agosto es el Flamenco on fire. Aprovechando esta ocasión, Mari Tere de Alegrías de Burlada, propone traer un espectáculo muy interesante de flamenco el día 15 al auditorio de Burlada; propuesta que se acepta.

El horario de las actuaciones proponen que sea, en principio, a las 19:30 en el parque y en la plaza Parrita depende de la actividad que se haga, que si por ejemplo es un DJ podría hacerse un pase antes de cenar y otro después.

3.- Aprobación, si procede, del pliego de asistencia técnica.

Hay que modificar una puntuación, concretamente añadir 2 puntos en la coordinación. Se modifica la forma de redactar algún punto.

Tras los cambios, se somete a votación el pliego:

Votos a favor: Antiguos de Burlada, EH Bildu, peñas, Larratz Dantzari Taldea, Coral San Juan, Asoc. Esmaltistas, Apymas, Banda de Música de Burlada, Cambiando Burlada, Geroa Bai, Podemos, PSN, presidencia y vicepresidencia. Total 13 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Abstenciones: 0 votos.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2020.

La representante de EH Bildu no comparte que se baje la partida de alquiler de salas, ya que en el estado de ejecución de 2019 es incluso mayor que lo presupuestado ese año; tampoco cree que la partida de ventas deba ser 0.

Respecto a inversiones, la sra. Eguillor propone poner una verja a la entrada por si algún día no funciona la puerta principal, como ya ha ocurrido alguna vez. El gerente le responde que ya se ha modificado la instalación eléctrica para que no vuelva a haber problemas. Respecto a la inversión de los gigantes opina que eso corresponde al ayuntamiento.

Continuando con inversiones, el sr. Lecuona propone poner un sistema de vigilancia en la sala de exposiciones para poder traer trabajos de otro nivel.

El presupuesto queda sobre la mesa hasta la próxima junta para incluir las modificaciones que se han planteado.

5.- Programación de abril y mayo

El gerente comenta la programación prevista para los meses de abril-mayo, información que ya se ha repartido entre todos los miembros de la Junta.

La sra. Eguillor dice que le gustaría que se trajera a junta la programación con el gasto que supone y las condiciones de contratación. Además, también quisiera que se trajeran diferentes propuestas para que decida el patronato qué programar.

6.- Ruegos y preguntas.

Sergio Uría, de la asociación Hilarión Eslava comenta que desde la oficina del patronato se le envió un correo requiriéndole un escrito justificativo de sus ausencia a las sesiones de la Junta, que podrían ocasionar la salida de su asociación del patronato. Desde gerencia se le dice que en el escrito no tiene por qué entrar en detalles personales para justificar su ausencia. Es completamente innecesario. Sin más, decir que la ausencia es por motivos personales.

La representante de Podemos comunica que ante su ausencia para la próxima junta delegará su voto en doña Berta Arizkun.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 21:00 horas.